



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 08-2015, LA QUE CONTIENE EL PUNTO QUINTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

**QUINTO:** El Honorable Concejo Municipal de la Villa de Chiantla, departamento de Huehuetenango  
**CONSIDERANDO:** Que compete al Concejo Municipal la emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales; por lo que consciente de la necesidad de contar con un conjunto de instrumentos que permitan regular el crecimiento urbano seguro y desarrollo sostenible del territorio considerado rural del Municipio de Chiantla, gestiona la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial con la asesoría y acompañamiento de SEGEPLAN, mediante acuerdo municipal contenido en acta 14-2014 de fecha 7 de abril de dos mil catorce, en donde se aprobó la elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chiantla.  
**CONSIDERANDO:** que regula el artículo 90 del Código Municipal: Cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, a propuesta del alcalde, el Concejo Municipal podrá autorizar la contratación del Gerente Municipal, Juez de Asuntos Municipales y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las municipalidades, cuyas atribuciones serán reguladas por los reglamentos respectivos; que regula el artículo 35 en sus literales j y k: creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos; para lo cual impulsará el proceso de modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios; así como la administración de cualquier registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley k) Autorizar el proceso de desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión de la administración municipal; **POR TANTO:** en base a lo considerado y lo que para el efecto preceptúan los artículos 253 literal b y c de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3, 4, 9, 22, 35 literal b, 40, 142, 143 del Código Municipal, por unanimidad **ACUERDA:** I) Aprobar la Apertura y Funcionamiento de la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial –DMOT-, la cual tendrá a su cargo la elaboración, implementación, control y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial y su Reglamento, instrumentos que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la utilización racional del territorio de acuerdo a su potencialidad; II) Asignar a la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, urbanismo y Vivienda, ser la encargada de velar por el funcionamiento eficaz y eficiente de la DMOT, para lo cual deberá emitir las recomendaciones correspondientes; III) La DMOT será la responsable de la aplicación del Reglamento de Construcción, incluyendo el trámite y supervisión de las licencias de construcción, así como de la actualización y asignación del registro de nomenclatura Municipal, siendo sindicatura Municipal la encargada de emitir las licencias de construcción y nomenclatura; IV) Se faculta al señor Alcalde Municipal, para que conforme las atribuciones de ley, proceda a llevar a cabo las acciones pertinentes para la implementación de la DMOT, así como la contratación del personal, de conformidad con la ley; V) Notifíquese.-

Y para los usos legales que corresponda se extiende sella y firma la presente en la Villa de Chiantla, Departamento de Huehuetenango a los ocho días del mes de noviembre del dos mil veintidós.

Paolo Raphael García Martínez  
Secretario Municipal

Elvis Gilberto Tello Alvarado  
Alcalde Municipal

COMUN. VEC. H.

**ACTA No. 01-2,023.** En la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango; siendo las nueve horas del día veintiséis de enero de dos mil veintitrés, constituidos en el Salón Los Horizontes, del edificio Las Cumbres, zona 2; miembros del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango; siendo éstos: Elvis Gilberto Tello Alvarado, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE; Isidro Alejandro López López, Síndico Municipal Primero; Juan Guillermo Abel Gómez Sales, Síndico Municipal Segundo; Romeo Anival Saucedo Rodríguez, Concejal Municipal Primero; Hugo Agustín Salazar López, Concejal Municipal Segundo; Genaro Rodrigo López Velásquez, Concejal Municipal Tercero; Ernesto Jacinto Mejía, Concejal Municipal Cuarto; Natividad Natalio López López, Concejal Municipal Quinto; Ancelmo Vidal Fabián López, Concejal Municipal Sexto; y, William Noé López Herrera, Concejal Municipal Séptimo; quienes son, de conformidad a los Acuerdos de Concejo Municipal de fecha 24 de enero de 2,023, contenidos en el Punto de Acta CUARTO del Acta No. 009-2,023, de esa fecha, Representantes del Concejo Municipal de la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango, ante el COMUDE; así como Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel de las Microrregiones y de Entidades Públicas, No Gubernamentales y Civiles con presencia en ésta Villa, que tienen participación en el COMUDE; así como la señora Paula Ramírez Pérez, Secretaria Municipal en Funciones del COMUDE. También está presente la señora Mileythy Larissa Figueroa Martínez, Directora Municipal de Planificación; quien participa como soporte técnico en esta actividad, en atención a lo preceptuado por el Artículo 51 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; para celebrar Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Desarrollo; procediéndose así. **PRIMERO:** El Licenciado Genaro Rodrigo López Velásquez, Concejal Municipal Tercero, da una cordial bienvenida a todas las personas y hace la presentación oficial del acto, aperturando

el mismo explicando a los presentes que el señor Elvis Gilberto Tello Alvarado, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, no podrá asistir a la reunión por motivos de atención y apoyo a comunidades lejanas de nuestro municipio. **SEGUNDO:** Se deja establecido que para el desarrollo de la presente reunión se toman en cuenta todas las recomendaciones existentes para evitar la posible propagación del coronavirus COVID-19. **TERCERO:** Se le da participación a la señora Heysel Carolina Cano López, representante de Seguridad Alimentaria y Nutricional SE SAN, quien dirige una oración a Dios, pidiéndole sabiduría para todos los presentes, a efecto de que esta reunión rinda frutos en beneficio de la Villa de Chiantla. **CUARTO:** El Licenciado Genaro Rodrigo López Velásquez, Concejal Municipal Tercero, procede a verificar el quórum para la presente actividad, estableciendo que sí se puede celebrar la misma y dando a conocer la agenda a tratar en esta reunión de COMUDE, la cual es aprobada sin modificación alguna. **QUINTO:** PUNTO DE ACTA DE REACTIVACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE LA VILLA DE CHIANTLA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, PARA EL AÑO 2023. Se tiene a la vista el Registro de Acreditaciones de los Representantes de las entidades gubernamentales y no gubernamentales que integrarán el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chiantla, según lo fundamentado en el artículo 11 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Con base a lo establecido en el Artículo 11 de la citada ley, se procede a la Reactivación e Integración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de Chiantla, quedando constituido de la siguiente manera:

CONCEJO MUNICIPAL		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE
1	Coordinador del COMUDE	Elvis Gilberto Tello Alvarado
TITULARES		
2	Síndico I	Isidro Alejandro López López
3	SINDICO II	Juan Guillermo Abel Gómez Sales
4	Concejal I	Romeo Anival Saucedo Rodríguez
5	Concejal II	Hugo Agustín Salazar López
6	Concejal III	Genaro Rodrigo López Velásquez
7	Concejal IV	Ernesto Jacinto Mejía
8	Concejal V	Natividad Natalio López López
9	Concejal VI	Ancelmo Vidal Fabián López
10	Concejal VII	William Noé López Herrera
11	Secretario del COMUDE	Paolo Raphael García Martínez

REPRESENTANTES DE ENTIDADES DEL ESTADO			
	INSTITUCIONES	TITULAR	SUPLENTE
1	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Jerson Iram Alvarado Tello	José Wilmar Tello Figueroa
2	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	María Antonieta Sánchez Arriaza	Herminia Faviola Velásquez Figueroa
3	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Byron Giovani Palacios Martínez	



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
GUATEMALA, C.A.

Libro de actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
de desarrollo para uso de Secretaría Municipal



4	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Heyseil Carolina Cano López	Osmar Orlando Rivas Noriega
5	Registro Nacional para las Personas (RENAP)	Denis Alexander Cruz Agustín	Rudy Guzmán Ramos
6	Dirección General de Caminos Zonal Vial No. 6	Juan Alberto Escobedo Escobedo	Juan Alberto Alonzo López
7	Policía Nacional Civil (PNC) Sub Estación 43-1-3 Chiantla	Luis Fernando Granados Mendez	Sandy Yanet López López

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES			
	SECTOR	TITULAR	SUPLENTE
1	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO)	Marvin Silvestre Quiñóñez	Julio Enrique López Gómez
2	Asociación de Organizaciones de Los Cuchumatanes (ASOCUCH)	Yarsinio Fidel Palacios Palacios	Miguel Angel Figueroa Alva
3	Proyecto Tejiendo Paz	Marlyn Antonieta García Villatoro	Cindy Suleika Sacuqui Ramos
4	Iglesia Católica	Carlos Humberto Cifuentes Alva	Carlos Solíz Mérida
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)			
1	RED DE MUJERES	Olga Demetria Mérida García	Valentina Salomé García Jacinto

47

REPRESENTANTES DE MICRORREGIONES			
	MICROREGION	TITULAR	SUPLENTE
1	Urbana	No actualizada	
2	Centro	No actualizada	
3	Buenos Aires	Carlos Jauregui Herrera	Efrain Soliz Ramirez
4	Chuscaj	Olga Demetria Mérida García	Jorge Estuardo Salazar Velásquez
5	El Carpintero	Mariano López Ramirez	Cesar Maximino Morales Herrera
6	Tortón	Olivio Eulogio Funes Aguilar	Sergio Funes Gomez
7	Las Guayabitas	Antonio Ramos Cifuentes	Lazaro Victor López Sales

Paulino Felipe López Tomás

8	El Rancho	Donato Edgar Pascual García	Paulino Felipe López Tomás
9	El Pino	Yobani Patricio Cárdenas	Maximiliano Granados Mejía
10	Agua Alegre	Meléndez Camillo Velásquez	Pedro Rodríguez Méndez



Razón: se anula el presente espacio por error de impresión.  
Conste. Chiantla, 26 de enero de 2023.





# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
GUATEMALA, C.A.



Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
de desarrollo para uso de Secretaría Municipal

TELÉFONO: 7744 4100

8	El Rancho	Benito Edgar Pascual Garcia	Paulino Felipe López Tomás
9	El Pino	Yobani Patricio Cifuentes	Maximiliano Granados Mérida
10	Agua Alegre	Melcriades Carrillo Velásquez	Pedro Rodríguez Mérida
11	Chochal	Domingo Pérez	Bartolo Martín Cardona
12	El Manzanillo	Factor Ramos Cifuentes	Marco Tulio Tomás García
13	Las Manzanas	Romeo Bayron Argueta Funes	Modesto Ramírez Escobedo
14	Escaputzi	Juan Cruz Herrera	Juan Tercero Ramirez
15	San José Las Flores	Raúl Cifuentes	Pedro Perez Rafael
16	Tunimá Grande	Alvaro Fabián López	Antonio Ramos Morales
17	San Nicolás	Gaudencio David López Salazar	Emeterio Celedonio Sales López
18	Paquix	Lucio Guillermo Fabian	Sebastián Carrillo Carrillo
19	Chiquihuites	Servando Funes Ramos	Andres Avelino Pérez Funes
20	Sanguijuela	No actualizada	
21	La Capellanía	Angel Granados Carrillo	Nieves Jacinto Mejia
22	La Laguna Climentoro	Antonio Ramos Saucedo	Hilario López Ramos
23	Buena Vista San Isidro	Marvin Ovidio Cano López	Raul López Gonzales
24	Palo Grande	Martin Saucedo Saucedo	Josué Elixandro Alvarado Cano
25	San Francisco Las Flores	José Velásquez Figueróa	Cármén Vidal Mérida Figueróa
26	La Quebradilla	No actualizada	
27	Sibilá	Hector Leonel Pascual Alva	Miguel Angel Alonzo
28	Las Majadas	Cayetano Merida Alvarado	Esteban Velásquez Saucedo

48

; a continuación el Licenciado Genaro Rodrigo López Velásquez, Concejal Municipal Tercero, pidió a los miembros del COMUDE levantar la mano derecha a la altura del hombro y procedió a juramentarlos con la siguiente fórmula: "¿Juran ustedes, como miembros del Consejo Municipal de Desarrollo de la Villa de Chiantla, Huehuetenango, efectuar un trabajo digno en beneficio del pueblo de Chiantla, cumpliendo con las ordenanzas de la Constitución Política de la República de Guatemala, del Código Municipal, de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás ordenamientos legales?". Todos respondieron: "Sí. Juramos". Al respecto el COMUDE, ACUERDA: A) Reunirse mensualmente, de conformidad al CRONOGRAMA DE REUNIONES 2,023; o, de manera extraordinaria, cuando sea necesario y que medien las condiciones del caso; y, B) Certificar los presentes Acuerdos, para los efectos legales correspondientes. **SEXTO:** PUNTO DE ACTA DE APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS 2,023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA VILLA DE CHIANTLA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO: Luego de deliberar ampliamente acerca del tema, el COMUDE, ACUERDA: A) Establecer y aprobar el siguiente: "CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS 2,023 DEL COMUDE DE LA VILLA DE CHIANTLA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO": Fechas en que se llevarán a cabo las reuniones:

LUGAR	DÍA	FECHA	MES	HORA
Edificio Las Cumbres	Jueves	26	ENERO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	16	FEBRERO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	16	MARZO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	20	ABRIL	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	18	MAYO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	15	JUNIO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	20	JULIO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	17	AGOSTO	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	21	SEPTIEMBRE	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	19	OCTUBRE	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	16	NOVIEMBRE	8 00 AM
Edificio Las Cumbres	Jueves	21	DICIEMBRE	8 00 AM

; y, B) Certificar los presentes Acuerdos, para los efectos legales correspondientes. **SÉPTIMO:**  
**PUNTO DE ACTA DE REACTIVACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE COMISIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA VILLA DE CHIANTLA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO:** Ya constituido e instalado el COMUDE de la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango; en atención al artículo 49 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y de acuerdo con el Concejo Municipal de la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango; cuyos miembros se encuentran presentes, se procede a formar las "Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo de la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango, para el año 2,023", las cuales quedan constituidas de la siguiente forma:

- 1) **Comisión Municipal de Educación Bilingüe intercultural, cultura y deportes:** *Integrantes:*  
 Presidente: Genaro Rodrigo López Velásquez. Concejal Municipal Tercero;  
 Vocales: Isidro Alejandro López López, Síndico Municipal e  
 Hilario Raúl Mérida Mérida Concejal Municipal Suplente Primero;
- 2) **Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN):** *Integrantes:*  
 Presidente: William Noé López Herrera, concejal municipal séptimo y,  
 Vocales: Virgilio Simeón Carrillo López Síndico Municipal Suplente y  
 Jaime Alonzo López, Concejal Municipal suplente segundo;
- 3) **Comisión Municipal de Servicios, Infraestructura, ordenamiento Territorial Urbanismo y Vivienda:** *Integrantes:*  
 Presidente: Isidro Alejandro López López, Síndico Municipal Primero; y  
 Vocales: Juan Guillermo Abel Gómez Sales, Síndico Municipal Segundo y  
 Ernesto Jacinto Mejía, concejal municipal cuarto;
- 4) **Comisión Municipal de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales:** *Integrantes:*  
 Presidente: Hugo Agustín Salazar López, concejal municipal Segundo; y  
 Vocales: Natalio Natividad López López Concejal Municipal Quinto y  
 Ancelmo Fabian López Concejal Municipal Sexto;
- 5) **Comisión Municipal de Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana:** *Integrantes:*  
 Presidente: Guillermo Abel Gómez Sales, Síndico Municipal Segundo; y  
 Vocales: Virgilio Simeón Carrillo López, Síndico Municipal Suplente y Natividad Natalio López López, concejal Municipal Quinto;
- 6) **Comisión Municipal de finanzas:** *Integrantes*  
 Presidente: Romeo Anival Saucedo Rodríguez, Concejal Municipal Primero;  
 Vocales: Genaro Rodrigo López Velásquez, Concejal Municipal Tercero e  
 Isidro Alejandro López López, Síndico Municipal Primero;
- 7) **Comisión Municipal de probidad:** *Integrantes*  
 Presidente: Hugo Agustín Salazar López, Concejal Municipal Segundo; y,



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
de desarrollo para uso de Secretaría Municipal

TELÉFONO: 7744 4114

mailto:chiantla@gmail.com



Vocales: Hilario Raúl Mérida, Concejal Municipal Suplente Primero y Anselmo Vidal Fabián López, Concejal Municipal Sexto,

8) **Comisión Municipal de los Derechos Humanos y de Paz: Integrantes:**

Presidente: Natividad Natalio López López, Concejal Municipal Quinto; y, Vocales:  
William Noé López Herrera, Concejal Municipal Séptimo y  
Anselmo Vidal Fabián López, Concejal Municipal Sexto;

9) **Comisión Municipal de la Mujer: Integrantes:**

Presidente: Natividad Natalio López López, Concejal Municipal Quinto; y,  
Vocales: Elvis Gilberto Tello Alvarado, Alcalde Municipal; y,  
Jaime Alonzo López, Concejal Municipal Suplente Segundo;

10) **Comisión Municipal de la Niñez: Integrantes:**

Presidente: Natividad Natalio López López, Concejal Municipal Quinto; y,  
Vocales: Elvis Gilberto Tello Alvarado, Alcalde Municipal; y,  
Jaime Alonzo López, Concejal Municipal Suplente Segundo;

11) **Comisión Municipal de la Juventud: Integrantes:**

Presidente: Natividad Natalio López López, Concejal Municipal Quinto;  
Vocales: Elvis Gilberto Tello Alvarado, Alcalde Municipal; y, Jaime Alonzo López,  
Concejal Municipal Suplente Segundo;

12) **Comisión Municipal de Prevención de la Violencia COMUPRE Integrantes:**

Presidente: Ernesto Jacinto Mejía, Concejal Municipal Cuarto; y,  
Vocales: William Noé López Herrera, Concejal Municipal Séptimo e  
Hilario Raúl Mérida Mérida, Concejal Municipal Suplente Primero;

13) **Comisión Municipal de Reducción de Desastres: Integrantes:**

Presidente: Romeo Anival Saucedo Rodríguez, Concejal Municipal Primero; y,  
Vocales: Hilario Raúl Mérida Mérida, Concejal Municipal Suplente Primero y

49

Jaime Alonzo López, Concejal Municipal Suplente Segundo. **OCTAVO:** Apoyado con una cañonera, el señor Marco Antonio Tello Herrera, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, procede a presentar: 1) Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2,022; indicando que los "INGRESOS" los constituyen: Los Ingresos Propios por servicios prestados por la Municipalidad y las Transferencias recibidas del Gobierno Central; y, los "EGRESOS" los constituyen: Pago de sueldos de personal de todas las dependencias, prestaciones de ley, internet, arrendamiento de locales, energía eléctrica, suministros que son utilizados por la Municipalidad, desechos sólidos, agua potable, conservación y mantenimiento de carreteras, sueldos de maestros, apoyo a la educación, salud y ambiente, cultura y deportes, etcétera; dando a conocer el resumen de Ingresos y Egresos del cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2,022 y el respectivo balance, el cual es: Ingresos: Q 20,421,350.44, Egresos: Q 23,733,980.07, para un déficit de: Q 3,312,629.63; y, 2) Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,022; dando a conocer el resumen de Ingresos y Egresos del año 2,022 y el respectivo balance, el cual es: Ingresos: Q 57,301,920.19, Egresos: Q 56,067,434.26, para un superávit de: Q 1,234,485.93; Se hace constar que se entregó, a cada uno de los miembros titulares del COMUDE, un legajo con 02 hojas, en las cuales aparece, en forma detallada, toda la información dada a conocer. **NOVENO:** Participa la Licenciada Julia Natividad Godínez López, Directora de Partería de la Universidad Da Vinci de Guatemala, quien a los presentes da a conocer sobre el programa de becas 2,023, para estudiar la carrera de Técnicos Universitarios en Partería en Universidad Da Vinci de Guatemala, las becas las proporciona el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y están dirigidas a mujeres mayores de edad, que tengan un título a nivel medio, carezcan de antecedentes penales y policíacos, y tengan vocación de servicios para brindar atención a mujeres y niños, mismas que tiene un costo de Q 2,800.00 mensuales durante los tres años que dura la carrera. **DÉCIMO:** Participa la Licenciada Mileylhy Larissa Figueroa Martínez, Directora Municipal de Planificación, quien da a conocer detalles del Plan Operativo Anual, ejercicio 2,023, indicando que el resultado estratégico del eje del Plan Nacional de Desarrollo incrementó los siguientes accesos: Al agua potable domiciliar y para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024); al saneamiento básico para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024); cobertura forestal para el 2024, se ha incrementado a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016); bienestar para la gente, disminución de la pobreza y pobreza extrema para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (de 2014 a 2024 en: pobreza extrema\* / pobreza\*\* / alta Verapaz: 53.6 a 38.7

\* /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 \* / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 \* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66\* / 45.20 a 32.0, Quiché 41.8 a 30.19\* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 \* / 29.50 a 21.30); carreteras y caminos terciarios, los resultados son: prevención de la mortalidad en la niñez para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (de 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024); en infraestructura de salud, educación primaria para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024); estudiantes de primaria monolingüe atendidos en el sistema escolar, los resultados son: cobertura de educación básica para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024); prevención de la mortalidad materna para el 2024, se ha disminuido en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (de 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024); estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo; los resultados son: prevención de hechos delictivos contra el patrimonio para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (de 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024); gestión de riesgo en casos de desastre aumentar en 3% las acciones de gestión de riesgo, para casos de desastre en los distintos niveles; Guatemala urbana y rural, desarrollo municipal y ordenamiento territorial al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial pdm-ot. (de 0% en 2018 a 26.88% en 2024); mejora de la gestión municipal para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (de 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el ranking de la gestión municipal; y, gestión municipal producto recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal. Misma que presenta el listado de los proyectos en el siguiente cuadro:

10) Intervenciones (proyectos, actividades)				10.5 Unidad de medida	11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre	
10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNIP	10.4 SMI P				Física	Financiera
1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE MICRO REGION TORLON, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	297233	1433	METRO	3000	Q75,000	100%	Q 75,000.00



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
GUATEMALA, C.A.

Libro de actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal

TELÉFONO: 7764-4111 de desarrollo para uso de Secretaría Municipal [municipchiantla@gmail.com](mailto:municipchiantla@gmail.com)



2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON LOS REGADILLO, ALDEA SAN ANTONIO LAS NUBES, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	297241	1438	METRO	2000	Q40,000	100%	Q40,000.00
3	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA RURAL CHIANTLA, HUEHUETENANGO	307818	1466	METRO CUADRADO	1600	Q2,956,017.76	33%	Q985,339.26
4	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AREA URBANA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	307833	1460	METRO CUADRADO	1200	Q690,000	33%	Q230,000.00
5	APOYO INSTITUCIONAL RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	308550	1472	VIVIENDA	2000	Q600,000	33%	Q200,000.00
6	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA URBANA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309515	1479	VIVIENDA	2000	Q150,000	33%	Q50,000.00
7	CONSERVACION FUENTES DE AGUA MUNICIPIO DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO	308080	1461	HECTAREA	23	Q201,800	33%	Q67,266.66
8	APOYO INSTITUCIONAL COMISION DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	308180	1463	HECTAREA	7	Q448,200	33%	Q149,400.00

9	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA AREA RURAL DEL MUNICIPIO CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30761 3	1456	KILOM ETRO	82	Q 3,025,222.71	40%	Q1,825,22 2.71
10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON SAN PABLO CUMBRE, ALDEA SIBILA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30992 4	1487	KILOM ETRO	7	Q525,000	33%	Q175,000. 00
11	CONSERVACION CALLE AREA URBANA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30948 2	1477	METR O	50 00	Q 1,551,150.40	33%	Q517,050. 13
12	APOYO INSTITUCIONAL INFRASTRUCTUR A URBANA Y RURAL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30837 6	1470	METR O CUAD RADO	60 0	Q100,000	33%	Q33,333.3 3
13	MEJORAMIENTO CALLE ESCUELA CANTON LAS POZAS, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30900 8	1482	METR O	30 0	Q368,000	45%	Q168,000. 00
14	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON SIBILA PLANTA, ALDEA SIBILA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	29723 6	1434	KILOM ETRO	5	Q50,000	100%	Q50,000.0 0
15	CONSERVACION CAMINO RURAL CASERIO XELAM, CANTON SANGUIJUELA Y CASERIO ARENALES, ALDEA CHANCOL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30991 7	1486	KILOM ETRO	15	Q400,000	33%	Q133,333. 33
16	CONSERVACION CAMINO RURAL ALDEA SAN JOSE LAS FLORES, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	30991 4	1485	KILOM ETRO	20	Q750,000	34%	Q250,000. 00
17	CONSTRUCCION PUERTO DE SALUD ALDEA RIO ESCONDIDO, CHIANTLA, HUEHUE TENANGO	29723 8	1426	METR O CUAD RADO	36 0	Q50,000	100%	Q50,000.0 0



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
GUATEMALA, C.A.

Libro de actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
TELÉFONO: 7744 4100 de desarrollo para uso de Secretaría Municipal [info@chiantla@gmail.com](mailto:info@chiantla@gmail.com)



18	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON SAN MARTIN, ALDEA LA CAPELLANIA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	297239	1437	METR O CUAD RADO	360	Q50,000	100%	Q50,000.00
19	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CANTON CAJALENQUIZ, ALDEA CHANCOL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309975	1489	METR O CUAD RADO	130	Q575,000	33%	Q191,666.66
20	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA CHUSCAJ, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	297237	1435	METR O CUAD RADO	360	Q50,000	100%	Q50,000.00
21	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON SAN JOSE, ALDEA LAS GUAYABITAS, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	297235	1450	METR O CUAD RADO	360	Q50,000	100%	Q50,000.00 <b>51</b>
22	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CANTON IXCAMAL, ALDEA CHOCHAL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309905	1494	METR O CUAD RADO	130	Q735,000	33%	Q245,000.00
23	APOYO A LA EDUCACION CON DOTACION DE MATERIALES PARA DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309524	1480	METR O CUAD RADO	600	Q165,700	33%	Q55,233.33
24	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ESCUELA CANTON EL POTRERO, ALDEA CHOCHAL CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309901	1481	METR O CUAD RADO	130	Q735,000	33%	Q245,000.00
25	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAGUNA SECA, ALDEA AGUA ALEGRE, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309913	1484	METR O CUAD RADO	90	Q472,000	33%	Q157,333.33

26	APOYO INSTITUCIONAL A LA EDUCACION PRE PRIMARIA Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE CHIANTLA	308340	1465	METR O CUAD RADO	27	Q1,134,000	33%	Q378,000.00
27	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ESCUELA DE CASERIO HUITO GRANDE, ALDEA CHANCOL CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309911	1483	METR O CUAD RADO	90	Q265,000	33%	Q88,333.33
28	APOYO A LA EDUCACION DEL NIVEL MEDIO DEL MUNICIPIO DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309370	1475	PERSO NA	4	Q157,500	33%	Q52,500.00
29	APOYO INSTITUCIONAL COMISION MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CHIANTLA, HUEHUETENANGO	308639	1473	PERSO NA	20	Q450,200	33%	Q150,066.66
30	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO	308378	1471	METR O	1,200	Q969,250.76	33%	Q323,083.59
31	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, CANTON LAS PRESAS, ALDEA LOS REGADIOS, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	309926	1488	METR O CUAD RADO	154	Q525,000.00	33%	Q175,000.00
32	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, CANTON NUEVA ESPERANZA, ALDEA RIO ESCONDIDO	309981	1490	METR O CUAD RADO	154	Q575,000.00	33%	Q191,666.66



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
de desarrollo para uso de Secretaría Municipal

TELÉFONO: 7744 4184

munlcpchiantla@gmail.com



33	CHIANTLA, HUEHUETENANGO							
33	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, CANTON LOS PLANES DEL CORDERO, ALDEA LA CAPELLANIA CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3099 83	1491	METR O CUAD RADO	15 4	Q575,000.00	33%	Q191,66 6.66
34	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, SALON CANTON REFORMA, ALDEA SAN NICOLAS, CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3100 18	1493	METR O CUAD RADO	15 4	Q575,000.00	33%	Q191,66 6.66
35	CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MUNICIPIO DE CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3083 75	1469	METR O CUAD RADO	60 0	Q110,000.00	33%	Q36,666. 66
36	CONSERVACION A LA CULTRUA DEL MUNICIPIO DE CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3087 66	1474	METR O CUAD RADO	40 0	Q80,000.00	33%	Q26,666. 66
37	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, CANTON NUEVO PROGRESO, ALDEA QUILINCO, CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3100 11	1492	METR O CUAD RADO	15 4	Q470,000.00	33%	Q156,66 6.66

38	APOYO INSTITUCIONAL COMISION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO - COMUPRE- CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3095 03	1478	PERS ONA	12 0	Q375,650.00	33%	Q125,21 6.66
39	APOYO INSTITUCIONAL COMISION MUNICIPAL DE REDUCCION DE DESASTRES -COMRED-, CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3094 11	1476	PERS ONA	10 ,0 00	Q551,600.00	33%	Q183,86 6.66
40	APOYO INSTITUCIONAL AL ORDENAMIENTNO TERRIOTRIAL, CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3083 74	1468	METR O	1, 00 0	Q136,000.00	33%	Q45,333. 33
41	APOYO INSTITUCIONAL PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVES DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO, CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3083 39	1464	PERS ONA	45	Q100,000.00	33%	Q33,333. 33
42	APOYO INSTITUCIONAL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL CHIANTLA, HUEHUETENAN GO	3081 04	1462	PERS ONA	4, 80 0	Q218,600.00	33%	Q72,866. 66



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

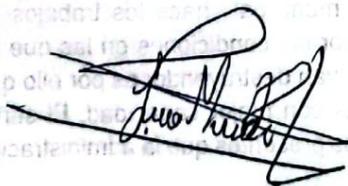


DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
de desarrollo para uso de Secretaría Municipal  
TELEFONO: 7744 4184  
municipalchiantla@gmail.com

43	APOYO INSTITUCIONAL COMISION MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	3083 43	1467	PERS ONA	1, 80 0	Q350,240.00	33%	Q116,74 6.66
44	APOYO INSTITUCIONAL COMISION MUNICIPAL DE LA MUJER, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	3076 79	1457	PERS ONA	1, 20 0	Q354,000.00	33%	Q118,00 0.00
45	APOYO INSTITUCIONAL COMISION MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	3077 22	1458	PERS ONA	2, 80 0	Q86,981.58	33%	Q28, <sup>53</sup> 86
46	APOYO INSTITUCIONAL COMISION DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	3077 96	1459	PERS ONA	6, 00 0	Q485,078.50	33%	Q161,69 2.83

; Se dan las siguientes participaciones: el señor Julio López, representante del FUNDAECO, quien expone que existen tres pilares importantes para el desarrollo de nuestro municipio, los cuales son: seguridad, educación y salud, enfatizando que cuando se realizan los proyectos las coberturas son en las áreas mas cercanas en cierta forma dejando desprotegida la parte alta o lejana donde hay mucha necesidad. El señor Lucio Guillermo Fabián Mérida, Presidente de la Microrregión Paquix, quien hace observaciones de los proyectos de carreteras, si estos son realizados por el convoy municipal o con empresas ejecutoras; si el convoy municipal hace los trabajos es necesario fortalecer el mismo, ya que las carreteras por las condiciones en las que se encuentran y por las fuertes lluvias y malos tiempos se van destruyendo; es por ello que se hace necesario la adquisición de nuevas máquinas con mejor capacidad. El señor Ancelmo Fabian, Concejal Municipal Sexto, expone a los presentes que la administración

municipal, está esforzándose para cubrir todas las necesidades del municipio. El señor Genaro López, Concejal Tercero Municipal, indica que para cubrir todas las necesidades respecto a los tramos carreteros, se hace necesario la contratación de otras empresas para poder cubrir las solicitudes de las comunidades. **DÉCIMO PRIMERO:** Participa la Licenciada Mary Carmen Tello Herrera, Técnico en Perfiles de la Dirección Municipal de Planificación, quien da a conocer Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del Municipio de Chiantla, Huehuetenango, PDM-OT; indicando que la VISION MUNICIPAL DE DESARROLLO, Chiantla es municipio líder en el departamento de Huehuetenango que mejora el desarrollo humano, la calidad de vida de sus habitantes, a través de una gobernanza efectiva, sostenibilidad, respeto a la diversidad cultural, mediante una eficiente administración y gestión municipal transparente. También expone a los presentes los índices sobre las necesidades básicas insatisfechas y los porcentajes de la tasa neta de cobertura. Enfatizando las problemáticas, prioridades y resultados en el municipio de Chiantla, Huehuetenango; en cuanto a las potencialidades del municipio, mismas que son: Recursos Naturales, Turismo Urbano y Rural y Producción Agropecuaria; dando a conocer la organización territorial actual y la organización territorial futura del municipio; reflejando las Categorías de uso del suelo, mismo que está compuesto por áreas del territorio que se han destinado a usos urbanos, áreas seguras donde se podría dar una expansión urbana, áreas destinadas a uso rural y aquellas de protección y uso especial por cobertura de bosques, protección de cuerpos de agua, entre otros. **DÉCIMO SEGUNDO:** La Licenciada Mileyly Larissa Figueroa Martínez, Directora Municipal de Planificación, da a conocer a los presentes, el normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo, y los "LINEAMIENTOS PROPUESTA DE INVERSIÓN PROYECTOS CODEDE 2,024"; enfatizando el contenido de los Artículos 4, 7 y 12, de la Ley del Presupuesto y dejando claro que quien aprueba los proyectos finalmente es el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-; indicando que deben trabajarse Proyectos relacionados a: Educación, Salud, Servicios de Agua Potable, Saneamiento, Infraestructura vial, o la mejora de los servicios actuales; conforme la tipología establecida para el efecto. Al respecto amplía la información de todos los requisitos a cumplir, para que las propuestas sean tomadas. **DÉCIMO TERCERO:** La señora secretaria Municipal en Funciones, en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 84 del Código Municipal, procede a presentar al Consejo Municipal de Desarrollo la "Memoria Anual de Labores 2,022 de la Municipalidad de la Villa de Chiantla, del departamento de Huehuetenango"; misma que está contenida en 100 hojas; entregando en forma simbólica un ejemplar al Licenciado Genaro Rodrigo López Velásquez, Concejal Tercero Municipal. **DÉCIMO CUARTO:** Participa el señor Luis Antonio Herrera Tello, Coordinador distrital del Ministerio de Educación, quien da a conocer información de la coordinación distrital del Ministerio de Educación, indicando las fechas de inicio escolar 2,023. **DÉCIMO QUINTO:** Participa la señora Heysel Cano, representante de SESAN, quien socializa la utilización y manejo de las herramientas de salud y nutrición a nivel comunitario para fortalecimiento de las estructuras en el marco del Programa Crecer Sano, para la prevención de la desnutrición crónica. **DÉCIMO SEXTO:** Participa el señor Byron Palacios, Promotor Ambiental quien expone a los presentes los proyectos ambientales y actividades a realizarse en el municipio. **DÉCIMO SÉPTIMO:** El representante de FUNDAECO, presenta al señor Marvin Silvestre Quiñones, ante el COMUDE, quien será el titular del nuevo Proyecto de FUNDAECO. **DÉCIMO OCTAVO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, cuando son las doce horas; misma que es leída, aceptada, ratificada y firmada por todos los que intervenimos; bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales.





# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
GUATEMALA, C.A.

Libro de actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
TELÉFONO: 7744-41047 | correo electrónico: desarrollo para uso de Secretaría Municipal | mclp@chiantla@gmail.com



*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA, SECRETARÍO MUNICIPAL, DEL COMUDE, HUEHUETENANGO]*

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA, ALCALDE MUNICIPAL, Y COORDINADOR DE COM. HUEHUETENANGO]*

*[Rectangular stamp: COORDINADOR DE COM. HUEHUETENANGO]*

*[Handwritten text: Muni...*

*[Handwritten signature]*  
C1

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Carinaszup

*[Handwritten signature]*  
María Antonieta Sandoval  
MAGA

Denis Cruz

RENAP

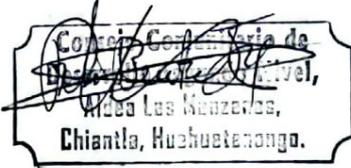
Jobs. Orientes  
la Botija.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Victor Hernandez  
MSPHS

*[Handwritten signature]*



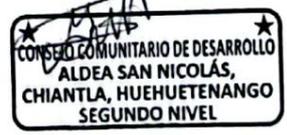
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MARN.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



# MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

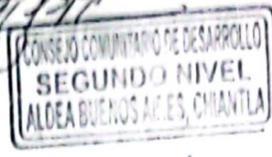
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
GUATEMALA, C.A.



Libro de actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal  
Teléfono: 7744 8180  
Correo electrónico: [chiantla@guatemala.gob.gt](mailto:chiantla@guatemala.gob.gt)  
Desarrollo para uso de Secretaría Municipal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

